**PASOS A SEGUIR PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA**

**INNOVATEC PANAMA 2021**

**PROGRAMA DE FOMENTO A LA INNOVACION EMPRESARIAL**

**PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE PARA ESTA CONVOCATORIA?**

Los candidatos deben ser:

* **Estudiantes**: personas naturales, mayores de edad, de nacionalidad panameña y que estén cursando estudios en universidades públicas y privadas o en centros de formación técnica y profesional o centros de formación técnico superior en la República de Panamá.
* **Emprendedores**: personas naturales, de nacionalidad panameña que estén residiendo en Panamá y que sean mayores de edad.
* **Asociaciones de Interés Público**: Persona jurídica conformada por instituciones públicas o por personas jurídicas inscritas en el Registro Público de Panamá, debidamente reconocidas por el Órgano ejecutivo y autorizadas por éste para realizar actividades, ya sea de naturaleza privada o pública, que a juicio del Órgano Ejecutivo aún no han sido desarrolladas en el país o se han desarrollado en forma insuficiente, y cuya realización es de interés nacional; motivo por el cual conviene que distintos sectores de la sociedad se asocien para llevarlas a cabo sin ánimo de lucro.
* **Personas jurídicas**: sociedades anónimas debidamente inscritas en el Registro Público de Panamá, con un mínimo de doce (12) meses de operación en el país, a la fecha de apertura de esta convocatoria y con las siguientes características sustentadas a través de Declaración Jurada de Renta con vigencia fiscal del último año:
  + Microempresas: aquella unidad económica formal, que genere ingresos brutos o facturación anual desde B/.10,000.00 hasta la suma de B/.150,000.00.
  + Pequeñas empresas: aquella unidad económica formal que genere ingresos brutos o facturación anual desde de B/. 150,000.01 hasta B/. 1,000,000.00.
  + Medianas empresas: aquella unidad económica formal que genere ingresos brutos o facturación anual desde de B/. 1,000,000.01 hasta B/. 2,500,000.00.

**PASO 2: ¿EN QUÉ CATEGORÍA DE ESTA CONVOCATORIA PUEDO PARTICIPAR?**

Las categorías y requisitos son los siguientes:

1. **CATEGORÍA CAPITAL PRE-SEMILLA**

**Objetivo**: Apoyo económico no reembolsable con el objetivo de financiar el desarrollo de ideas innovadoras de proyectos emprendedores en todo el país, en las etapas de diseño del proyecto y formulación del plan de negocio.

1. **CATEGORÍA CAPITAL SEMILLA**

**Objetivo**: Apoyo económico no reembolsable con el objetivo de financiar proyectos innovadores con alto potencial de crecimiento y que busquen financiamiento a partir de la fase de puesta en marcha y validación de un plan de negocios y prototipo.

**Requisito**: Los proyectos deben tener como mínimo, un plan de negocios formulado y un prototipo o Producto Mínimo Viable.

1. **CATEGORÍA NUEVOS EMPRENDIMIENTOS**

**Objetivo**: Apoyo económico no reembolsable con el objetivo de financiar proyectos innovadores dinámicos con alto potencial de crecimiento y que busquen financiamiento para la producción e incrementar la comercialización de un prototipo.

**Requisito**: Los proyectos deben tener como mínimo, un prototipo, un plan de negocios, un plan de mercado validado y ventas.

1. **CATEGORÍA ESCALAMIENTO**

**Objetivo**: Apoyo económico no reembolsable para el desarrollo de emprendimientos innovadores de alto potencial de crecimiento que hayan superado la etapa de Capital Semilla y que busquen financiamiento de actividades para el diseño y ejecución de planes de negocio a escala global, la expansión comercial de los emprendimientos y su preparación para conectarse con la siguiente etapa de inversión privada. Es financiable la protección (Propiedad Intelectual) del prototipo.

**Requisito**: Estar generando ventas con el prototipo a postular, modelo de negocios definido, mercado objetivo identificado y prototipo en producción.

Para todas las categorías, es **obligatorio** incorporar un mentor que cumpla con alguno de los siguientes perfiles:

* Con perfil académico de profesor universitario con grado de maestría.
* Empresario del sector en el que se desarrolla la propuesta y que cuente con al menos 10 años de experiencia comprobada en cargos de gerencia o similar.
* Investigador con grado de doctorado.
* Proceso de incubación (incubadora/aceleradora).

**PASO 3: INDICACIONES DEL VIDEO DESCRIPTIVO DE LA PROPUESTA:**

Los proponentes deben realizar un video descriptivo sobre la propuesta (ver preguntas para su referencia):

* Realizar una breve presentación del proponente.
* ¿**Qué problema resuelve** o pretende resolver con su proyecto?
* ¿**Cómo resuelve** o pretende resolver el problema a través de su proyecto? ¿**Qué lo hace innovador** y diferente con otros proyectos o empresas existentes que atienden ese mismo problema?
* ¿**Ha empezado** a trabajar en este proyecto? ¿**Qué** **motivaciones** tiene?
* ¿**Dónde** se ejecuta el proyecto, a qué **mercado meta** está dirigido? ¿Tiene **potencial para escalar** a otros mercados?
* ¿**Por qué** la SENACYT debe otorgarle subsidio económico para desarrollar su proyecto? ¿Ha intentado buscar apoyo de **otras fuentes**?

**PASO 4: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, ENTONCES PROCEDA A:**

* **Completar formulario en el enlace:**

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=Ja_NOCvsrUirQfB0I9Wh_JxWrdTtjOlJp7FGMOJ_XH5UMzJVVjM0NTc3STRaVE05T0kwOFFJTzRBNy4u>

Código QR

Descripción generada automáticamente

* Descargar y completar el formulario; Documento de Propuesta.
* Preparar un video descriptivo de la propuesta
* Recopilar los documentos a entregar (lista de verificación).

**APORTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y EN EL DOCUMENTO LISTA DE VERIFICACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| 1 | Completar formulario en el enlace: |

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=Ja_NOCvsrUirQfB0I9Wh_JxWrdTtjOlJp7FGMOJ_XH5UMzJVVjM0NTc3STRaVE05T0kwOFFJTzRBNy4u>

|  |  |
| --- | --- |
| 2 | Documento de propuesta completo y firmado. |
| 3 | Adjuntar último recibo de matrícula y plan de estudio del Líder de la propuesta. (solo aplica para estudiantes) |
| 4 | Hoja de vida del líder de la propuesta y de **todos** los miembros del equipo que forma parte de la propuesta. *(Si está inscrito en CENIT, puede adjuntar la hoja de vida de la plataforma o utilizar el modelo disponible en la página web de la SENACYT)*. |
| 5 | Adjuntar copia de cédula del líder de la propuesta, vigente |
| 6 | Adjuntar carta de compromiso firmada por el mentor. (Modelo disponible en la página web de la SENACYT). |
| 7 | Adjuntar hoja de vida del mentor. |
| 8 | Adjuntar carta de trabajo de la universidad o la empresa donde labora el mentor. (Modelo disponible en la página web de la SENACYT). |
| 9 | Adjuntar carta de compromiso firmada por el responsable de la incubadora. (Modelo disponible en la página web de la SENACYT). |
| 10 | Adjuntar copia del Certificado de Persona Jurídica de la empresa proponente, emitido por el Registro Público de Panamá, **en el que se indique del nombre del Representante Legal de la empresa**. (solo para asociaciones de interés público y personas jurídicas) |
| 11 | Adjuntar copia de cédula, pasaporte o carnet de Residente Permanente del Representante Legal de la empresa proponente. El proponente entregará la propuesta en formato digital, por medio de correo electrónico, con SOLO DOS (2) ARCHIVOS adjuntos. (solo para asociaciones de interés público y personas jurídicas) |
| 12 | Adjuntar copia de la última Declaración Jurada de Renta que permita comprobar el ingreso bruto o facturación anual de la empresa proponente. **La Declaración Jurada de Renta debe estar firmada por el Contador Público Autorizado.** (solo personas jurídicas) |
| 13 | Adjuntar paz y salvo de la SENACYT. |
| 14 | Adjuntar video de 90 segundos que describa el proyecto |

**NOTA 1: LOS DOCUMENTOS DEL 2 AL 13 DEBEN COMPILARSE EN UN SOLO ARCHIVO EN FORMATO PDF.**

**NOTA 2: EL VIDEO DESCRIPTIVO DE LA PROPUESTA ES UN DOCUMENTO EN FORMATO MP4.**

**NOTA 3: EL PROPONENTE DEBERÁ ASEGURARSE, QUE AMBOS ARCHIVOS DIGITALES NO EXCEDAN LA CAPACIDAD DE 22MB. ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE.**

**NOTA 4: PARA ASEGURARSE QUE CUENTA CON TODA LA DOCUMENTACIÓN DESCARGUE DE LA PAGINA WEB LA LISTA DE VERIFICACIÓN**

**PASO 4: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:**

Los documentos deben ser enviados a la dirección de correo electrónico [**innovatec2021@senacyt.gob.pa**](mailto:innovatec2021@senacyt.gob.pa) hasta la fecha y hora de cierre publicada en el anuncio de la convocatoria. **NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS DESPUÉS DE LA FECHA Y HORA DE CIERRE PUBLICADAS.**

**ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE QUE LA APLICACIÓN ESTÉ COMPLETA Y ENTREGADA DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE.**